

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027, A
TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO
CONVOCA

**CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO**

EDICTO

Con fundamento en los artículos 5.20 fracción I del Código Administrativo del Estado de México, artículos 30, 31, 33 y 34 del Reglamento de Libro Quinto del Código Administrativo, el Ayuntamiento de San José del Rincón, a través de la Dirección Obras Públicas y la Coordinación de Desarrollo Urbano, convoca a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal; Sector Académico, Asociaciones Civiles, Organizaciones Empresariales, Organizaciones No Gubernamentales (ONG'S), al público en general y a cualquier persona interesada en la consulta pública del proyecto de Modificación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San José del Rincón, Estado de México, a participar en la consulta pública, la cual dará inicio el día lunes 4 de Noviembre y concluye el día viernes 5 de Diciembre del presente año, como sede serán las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y la Coordinación de Desarrollo Urbano ubicada en calle Guadalupe Victoria #12, San José del Rincón, centro, C.P. 50660, Estado de México, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.

Así mismo se les informa que se celebraran dos audiencias públicas, las cuales se realizaran de la siguiente manera:

Audiencia	Fecha	Lugar	Hora
Primera Audiencia	Martes 4 de Noviembre de 2025	Plaza Independencia ubicada en la calle Guadalupe Victoria #12, San José del Rincón, centro, C.P. 50660, Cabecera Municipal.	10:00 am 11:00 am
Segunda Audiencia	Martes 18 de Noviembre 2025	Plaza Independencia ubicada en la calle Guadalupe Victoria #12, San José del Rincón, centro, C.P. 50660, Cabecera Municipal.	10:00 am 11:00 am

Los interesados en emitir opiniones, comentarios, propuestas, aportaciones y sugerencias podrán remitirlas en medio físico en el buzón que estará instalado en la Dirección de Obras Públicas y la Coordinación de Desarrollo Urbano y a través del correo institucional que para efectos de la presente convocatoria se ha habilitado: <https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/>

Para efectos de la presente convocatoria, el documento del proyecto de modificación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San José del Rincón, Estado de México se exhibirá de manera física en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y la Coordinación de Desarrollo Urbano y en la página electrónica: <https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/>

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2025-2027, ESTADO DE MÉXICO.

